



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 13 de julio, **a las 11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Debate, valoración y, en su caso, elevación al Pleno de la decisión sobre pluralismo político de las televisiones públicas autonómicas andaluzas 2020.
- 4.- Debate sobre las posibles invitaciones a próximas entrevistas con operadores locales y grupos políticos municipales en relación en los criterios de pluralismo político.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 09 de julio de 2021

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	09/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5EHSX52WDPVQCLKNSYUAKAL7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	